



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

LA DESTRUCCION DE LOS DEMAGOGOS

Contestación.—Señor Doctor D. Francisco Javier Miranda.—Ixmiquilpan, diciembre 18 de 1861.—Muy señor mío y apreciable amigo: A mi regreso de una expedición que acabo de hacer por el Departamento de San Luis Potosí, he tenido el gusto de recibir la estimable carta de U. fecha 22 de noviembre, que ahora me honro en contestar, sintiendo no haberlo hecho antes, porque no llegó á mis manos con la oportunidad debida.—He leído este importante documento repetidas ocasiones y con toda la detención y cuidado que merece, y mientras mas la leo mas me convengo de las verdades que contiene; encontrando tan bien dilucidada la cuestión y tan perfectamente explicado todo, que ni deja la menor duda, ni queda nada que contestar. Y como por otra parte es proverbial el vasto talento de U. su acendrado patriotismo, su decisión por la buena causa y sus profundos conocimientos en política, considero que al hablarme U. en los términos que lo verifica, es porque se ha puesto ya en todos los casos, y ha visto que puede realizarse el pensamiento de las naciones de Europa respecto de nuestro país; así es que me abstendría de decir á U. una sola palabra sobre el particular, si no fuera porque tan bondadosamente se sirve ordenarme que le diga lo que pienso á este respecto. Mis creencias religiosas y políticas, el amor que tengo á mi patria, y la resolución firme que abrigo de morir defendiendo su independencia y su decoro, son generalmente conocidas en mi país, y creo que no se ignoran en el extranjero, donde he sufrido las penalidades del destierro, antes que ceder un ápice en mis convicciones. Además, Señor, U. es testigo de que al bien-

estar de la República he sacrificado mi amor propio, mi orgullo militar y mi libertad, encerrándome voluntariamente en una prisión de estado, víctima de una administración inconsecuente é ingrata, antes que turbar la paz de la nación, no obstante que contaba con todos los elementos para ello. Y finalmente, Señor, U. ha presenciado que cuando al espirar el gobierno del Sr. Miramón, todos mis compañeros abandonaron la empresa, dándose por vencidos, yo me lancé á la arena con mayor entusiasmo, empuñando la bandera de la reaccion, que he sostenido con vigor y constancia á pesar de las dificultades invencibles que se me han presentado y luchando con todo género de inconvenientes, cada vez mas decidido á salvar á mi patria á perecer en la demanda.—Siento mucho, Señor Doctor, haber tenido que hacer esta ligera reseña de mi conducta; pero era preciso, para demostrar á U. que ni he deseado jamás otra cosa que la felicidad de mi país, ni he perdonado nunca medio alguno para conseguirla, poniendo de mi parte cuanto me ha sido posible. Así es que, mexicano como el que mas lo sea, no pasaré nunca por nada que mancille en lo mas pequeño la dignidad de México; pero tampoco me opondré jamás á lo que pueda contribuir á su dicha, y antes bien trabajaré en este sentido, porque es el deber de todo hombre honrado.—Supuesto, pues, que la Intervención Europea no tiene ya remedio, porque está puesta en ejecucion como la consecuencia natural de nuestras revoluciones, atendiendo á que no queda otro arbitrio que convertir este acontecimiento en positivo bien para nuestro país, aprovechando la oportunidad que se nos presenta para constituirnos sólidamente, y teniendo presente que las naciones de que se trata, no abrigan la idea de una conquista, ni piensan menoscabar en lo mas pequeño la Independencia y la dignidad de México, sino que solo quieren asegurar las personas y los intereses que aquí tienen comprometidos, estableciendo un órden de cosas duradero, que es lo mismo que nosotros hemos pretendido siempre, creo, Señor Doctor, que por parte de los hombres de bien y de los que amen verdaderamente á su Patria, no puede haber obstáculo que se oponga, supuesto que se trata del bien de ella. Pero como desgraciadamente los demagogos han de tocar todos los resortes que puedan para tergiversar la cuestión, presentándola como una dominación á mano armada, y pretendiendo probar su dicho con la presencia de

las tropas extranjeras que llegarán á ocupar la capital de la República, yo encuentro aquí precisamente la dificultad, porque como U. sabe, se puede encender el amor patrio, estimular el orgullo nacional y convertir en guerra de conquista lo que no es mas que una intervención amistosa, en cuyo caso, Señor, U. comprenderá fácilmente que nos perdemos y perdemos á la Nación en lugar de salvarnos todos, porque créame U., Señor Doctor, que lo que es posible conseguir con la razón es imposible alcanzar con la fuerza, por muchas que sean las tropas de que pueden disponer las naciones de Europa. U. conoce nuestra extension territorial, y sabe U. bien lo acostumbrados que están nuestros paisanos á la guerra de guerrillas, que seria interminable. Por lo mismo creo, Señor, que si verdaderamente se desea la felicidad de nuestro país, es indispensable tratar este negocio con un tacto y una delicadeza extremadas. Nada de imponernos condiciones; nada de intervenir las armas extranjeras. Déjese a la Nación que se constituya libremente segun su voluntad; concédase al nuevo gobierno el tiempo necesario para organizar un Cuerpo de Ejército y la destruccion de los demagogos, el restablecimiento de la paz y la conservacion del orden; nosotros podemos alcanzarlo con nuestras propias fuerzas, haciendo efectivas las garantías que deben disfrutar los extranjeros en sus personas é intereses en todo país civilizado y bien constituido, y cumpliendo todos nuestros compromisos con las demás naciones. Acatando la muy respetable orden de U., le he dicho mi parecer con toda la franqueza de un soldado; pero creo, Señor Doctor, que U. encontrará en cada una de mis palabras el mas refinado patriotismo y el mas grande deseo de ver á la Nación pacífica y feliz, progresando como merece para llegar á ocupar entre los demás pueblos del mundo el lugar distinguido que le está señalado por el dedo de Dios. Si para alcanzar este bien pueden servir de algun modo mis esfuerzos y mis sanas intenciones, tenga U. la bondad, Señor Doctor, de darme sus juiciosos consejos, seguro que los escucharé, sacrificándome gustoso por mi Patria si fuere necesario.—Tengo el honor de repetirme de U. su afectísimo amigo y atento servidor. Q.B.S.M.—L. Márquez.